



## Presupuestos de las Entidades locales para 2016

Entidad Local:   (2763)

### F.1.1.2 Desglose de Ingresos Corrientes

(Unidad: Euros)

<div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-bottom: 10px;"> <span>VOLVER</span> <span>IMPRIMIR</span> </div> <p style="margin: 0;">Los totales coinciden con la Económica.</p>					
Cap.	Art.	Cpto.	SubCpto.	Cuenta	Previsiones iniciales
<b>1</b>				<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>5.084.035,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>10</b>			<b>Impuesto sobre la Renta</b>	
		100		Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas	
		101		Impuesto sobre Sociedades	
		102		Impuesto sobre la Renta de No Residentes	
<input type="checkbox"/>	<b>11</b>			<b>Impuestos sobre el capital</b>	<b>4.797.343,00</b>
		110		Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	
		111		Impuesto sobre Patrimonio	
		112		Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica.	<b>176.350,00</b>
		113		Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes inmuebles de Naturaleza Urbana.	<b>3.496.147,00</b>

		114	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de características especiales.	497.454,00
		115	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	489.561,00
		116	Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	137.831,00
		117	Impuesto sobre viviendas desocupadas	
-	13		<b>Impuesto sobre las Actividades Económicas</b>	<b>286.692,00</b>
		130	Impuesto sobre Actividades Económicas	286.692,00
-	16		<b>Recargos sobre impuestos directos del Estado y de la Comunidad Autónoma</b>	
		160	Sobre impuestos del Estado	
		161	Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma	
-	17		<b>Recargos sobre impuestos directos de otros entes locales</b>	
		170	En el Impuesto sobre Bienes Inmuebles	
		171	Recargo provincial en el Impuesto sobre Actividades Económicas	
		179	Otros recargos sobre impuestos directos de otros entes locales.	
	18		<b>Impuestos directos extinguidos</b>	
	19		<b>Otros impuestos directos</b>	
	2		<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>59.975,00</b>
-	21		<b>Impuestos sobre el Valor Añadido</b>	
		210	Impuesto sobre el Valor Añadido	
-	22		<b>Sobre consumos específicos</b>	
		<b>220</b>	<b>Impuestos Especiales</b>	
		220.00	Impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas	
		220.01	Impuesto sobre la cerveza	
		220.02	Impuesto sobre el vino y bebidas fermentadas	
		220.03	Impuesto sobre las labores del tabaco	
		220.04	Impuesto sobre hidrocarburos	
		220.05	Impuesto sobre determinados medios de transporte	
		220.06	Impuesto sobre productos intermedios	
		220.07	Impuesto sobre la energía	

		220.08	Impuesto sobre ventas minoristas de hidrocarburos	
		220.09	Exacción sobre la gasolina	
<input type="checkbox"/>	<b>26</b>		<b>Recargos sobre impuestos indirectos del Estado y de la Comunidad Autónoma.</b>	
		260	Sobre impuestos del Estado	
		261	Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma	
<input type="checkbox"/>	<b>27</b>		<b>Recargos sobre impuestos indirectos de otros entes locales.</b>	
		270	Sobre impuestos de otros entes locales	
	<b>28</b>		<b>Impuestos indirectos extinguidos</b>	
<input type="checkbox"/>	<b>29</b>		<b>Otros impuestos indirectos</b>	<b>59.975,00</b>
		290	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	<b>59.975,00</b>
		291	Impuesto sobre gastos suntuarios (Cotos de caza y pesca)	
		292	Arbitrio sobre importaciones y entregas de mercancías en Canarias (AIEM)	
		293	Impuesto general indirecto canario (IGIC)	
		294	Impuesto sobre la producción, los servicios y la importación (IPSI) de Ceuta y Melilla	
		295	Impuesto sobre primas de seguros	
		296	Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados	
		299	Otros Impuestos indirectos	
<b>3</b>			<b>TASAS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>864.457,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>30</b>		<b>Tasas por la prestación de servicios públicos básicos.</b>	<b>22.981,00</b>
		300	Servicio de abastecimiento de agua	
		301	Servicio de alcantarillado	
		302	Servicio de recogida de basuras	
		303	Servicio de tratamiento de residuos	
		304	Canon de saneamiento	
		309	Otras tasas por prestación de servicios básicos.	<b>22.981,00</b>
<input type="checkbox"/>	<b>31</b>		<b>Tasas por la prestación de servicios públicos de carácter social y preferente.</b>	<b>331.755,00</b>
		310	Servicios hospitalarios	
		311	Servicios asistenciales	<b>127.755,00</b>
		312	Servicios educativos	<b>90.000,00</b>

		313	Servicios deportivos	110.000,00
		319	Otras tasas por prestación de servicios de carácter preferente.	4.000,00
<input type="checkbox"/>	<b>32</b>		<b>Tasas por la realización de actividades de competencia local</b>	<b>54.728,00</b>
		320	Licencias de caza y pesca	
		321	Licencias urbanísticas	27.572,00
		322	Cedulas de habitabilidad y licencias de primera ocupación	
		323	Tasas por otros servicios urbanísticos	
		324	Tasas sobre el juego	
		325	Tasa por expedición de documentos.	8.500,00
		326	Tasa por retirada de vehículos.	100,00
		329	Otras tasas por la realización de actividades de competencia local	18.556,00
<input type="checkbox"/>	<b>33</b>		<b>Tasas por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local</b>	<b>331.793,00</b>
		330	Tasa de estacionamiento de vehículos	
		331	Tasa por entrada de vehículos	32.513,00
		332	Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas explotadoras de servicios de suministros.	
		333	Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas explotadoras de servicios de telecomunicaciones.	25.000,00
		334	Tasa por apertura de calas y zanjas	3.074,00
		335	Tasa por ocupación de la vía pública con terrazas	7.684,00
		336	Tasa por ocupación de la vía pública con suspensión temporal del tráfico rodado.	
		337	Tasas por aprovechamiento del vuelo	
		338	Compensación de Telefónica de España S.A.	
		339	Otras tasas por utilización privativa del dominio público	263.522,00
<input type="checkbox"/>	<b>34</b>		<b>Precios públicos</b>	
		340	Servicios hospitalarios	
		341	Servicios asistenciales	
		342	Servicios educativos	
		343	Servicios deportivos	
		344	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos.	
		345	Servicio de transporte público urbano	

		349		Otros precios públicos,	
-	<b>35</b>			<b>Contribuciones especiales</b>	
		350		Para la ejecución de obras	
		351		Para el establecimiento o ampliación de servicios	
	<b>36</b>			<b>Ventas</b>	
-	<b>38</b>			<b>Reintegros de operaciones corrientes</b>	<b>600,00</b>
		380		Reintegro de avales	
		389		Otros reintegros de operaciones corrientes	<b>600,00</b>
-	<b>39</b>			<b>Otros ingresos</b>	<b>122.600,00</b>
		<b>391</b>		<b>Multas</b>	<b>22.829,00</b>
		391.00		Multas por infracciones urbanísticas	<b>100,00</b>
		391.10		Multas por infracciones tributarias y análogas	<b>6.586,00</b>
		391.20		Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación.	<b>15.143,00</b>
		391.90		Otras multas y sanciones	<b>1.000,00</b>
		<b>392</b>		<b>Recargos del periodo ejecutivo y por declaración extemporánea sin requerimiento previo</b>	<b>67.780,00</b>
		392.00		Recargos por declaración extemporánea sin requerimiento previo	<b>2.261,00</b>
		392.10		Recargo ejecutivo	
		392.11		Recargo de apremio	<b>65.519,00</b>
		393		Intereses de demora	<b>16.711,00</b>
		394		Prestación personal	
		395		Prestación de transporte	
		<b>396</b>		<b>Ingresos por actuaciones de urbanización</b>	
		396.00		Canon de urbanización	
		396.10		Cuotas de urbanización	
		<b>397</b>		<b>Aprovechamientos urbanísticos</b>	
		397.00		Canon por aprovechamientos urbanísticos	
		397.10		Otros ingresos por aprovechamientos urbanísticos	
		398		Indemnizaciones de seguros de no vida	<b>100,00</b>
		399		Otros ingresos diversos	

					15.180,00
<b>4</b>				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>4.147.418,00</b>
	40			De la Administración General de la Entidad Local.	
	41			De Organismos Autónomos de la Entidad Local.	
	- 42			De la Administración del Estado.	2.517.370,00
		<b>420</b>		<b>De la Administración General del Estado.</b>	<b>2.517.370,00</b>
			420.00	Participación en los Tributos del Estado	2.517.370,00
			420.10	Fondo Complementario de Financiación	
			420.20	Compensación por beneficios fiscales	
			420.90	Otras transferencias corrientes de la Administración General del Estado.	
		<b>421</b>		<b>De Organismos Autónomos y agencias estatales.</b>	
			421.00	Del Servicio Público de Empleo Estatal	
			421.90	De otros Organismos Autónomos y Agencias.	
			422	De fundaciones estatales.	
		<b>423</b>		<b>De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.</b>	
			423.00	De Loterías y Apuestas del Estado	
			423.90	De otras sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y organismos públicos	
	43			De la Seguridad Social.	
	- 44			De entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local.	
			440	De entes públicos	
			441	De sociedades mercantiles	
	- 45			De Comunidades Autónomas	1.229.127,00
		<b>450</b>		<b>De la Administración General de las Comunidades Autónomas</b>	<b>1.229.127,00</b>
			450.00	Participación en tributos de la Comunidad Autónoma	792.522,00
			450.01	Otras transferencias incondicionadas	
			450.02	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad.	1.640,00
			450.30	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación.	362.009,00
				Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios	

		450.50	suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local.	
		450.60	Otras transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma.	72.956,00
		450.80	Otras subvenciones corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma.	
	451		De Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas.	
	452		De fundaciones de las Comunidades Autónomas	
	453		De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas.	
-	46		<b>De Entidades Locales</b>	<b>388.297,00</b>
	461		De Diputaciones, Consejos o Cabildos	388.297,00
	462		De Ayuntamientos	
	463		De Mancomunidades	
	464		De Áreas Metropolitanas	
	465		De Comarcas	
	466		De Entidades que agrupen Municipios	
	467		De Consorcios	
	468		De Entidades locales Menores	
	47		<b>De Empresas privadas</b>	
	48		<b>De familias e instituciones sin fines de lucro</b>	<b>12.624,00</b>
-	49		<b>Del exterior</b>	
	490		Del Fondo Social Europeo	
	491		Del Fondo de Desarrollo Regional	
	492		Del Fondo de Cohesión	
	493		Del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA)	
	494		Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)	
	495		Del FEOGA-Orientación	
	496		Del Fondo Europeo de la Pesca (FEP)	
	497		Otras transferencias de la Unión Europea.	
	499		Otras tansferencias del exterior, excluyendo la Unión Europea.	
<b>5</b>			<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>26.856,00</b>

[-]	<b>50</b>		<b>Intereses de títulos y valores</b>	
		500	Del Estado	
		501	De Organismos Autónomos y agencias.	
		504	De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos	
		505	De Comunidades Autónomas	
		506	De Entidades locales	
		507	De empresas privadas	
[-]	<b>51</b>		<b>Intereses de anticipos y préstamos concedidos</b>	
		511	A Organismos Autónomos y agencias.	
		514	A sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos	
		518	A familias e instituciones sin ánimo de lucro	
	<b>52</b>		<b>Intereses de depósitos</b>	<b>1.500,00</b>
[-]	<b>53</b>		<b>Dividendos y participación beneficios</b>	
		531	De Organismos Autónomos y agencias.	
		<b>534</b>	<b>De Sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.</b>	
		534.00	De sociedades y entidades dependientes de las entidades locales	
		534.10	De sociedades y entidades no dependientes de las entidades locales	
		537	De empresas privadas	
[-]	<b>54</b>		<b>Rentas de bienes inmuebles</b>	
		541	Arrendamientos de fincas urbanas	
		542	Arrendamientos de fincas rústicas	
		544	Censos	
		549	Otras rentas de bienes inmuebles	
[-]	<b>55</b>		<b>Productos de concesiones y aprovechamientos especiales</b>	<b>25.356,00</b>
		550	De concesiones administrativas con contraprestación periódica	<b>25.356,00</b>
		551	De concesiones administrativas con contraprestación no periódica	
		552	Derecho de superficie con contraprestación periódica	
		553	Derecho de superficie con contraprestación no periódica	

		<b>554</b>		<b>Aprovechamientos agrícolas y forestales</b>	
			554.00	Producto de explotaciones forestales	
			554.10	Fondo de mejora de montes	
		555		Aprovechamientos especiales con contraprestación	
		559		Otras concesiones y aprovechamientos	
<input type="checkbox"/>	<b>59</b>			<b>Otros ingresos patrimoniales</b>	
		591		Beneficios por realización de inversiones financieras	
		592		Ingresos por operaciones de intercambio financiero	
		599		Otros ingresos patrimoniales	
				<b>Total Ingresos Corrientes.</b>	<b>10.182.741,00</b>

La disposición final de la Ley 8/2013, de 26 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas ha suprimido el apartado art 167.5 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales que establecía que las entidades locales de menos de 5.000 habitantes podían presentar y ejecutar sus presupuestos a nivel de grupo de función y artículo.

**Los totales coinciden con la Económica.**

**VOLVER**

**IMPRIMIR**